

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 7 días del mes de diciembre del año dos mil dieciseis, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

**CONSIDERANDO:**

Conforme surge del Expte. N°: 43409 STJ-SSA, la Dra. Ornella Cecilia Pacchiotti, Prosecretaria Interina del Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte, ha presentado su renuncia al Poder Judicial a partir del 1° de diciembre del corriente año.

Atento a lo informado por el Área de Personal, la misma no se encuentra afectada por sumario administrativo y su situación laboral es regular por lo que no existen impedimentos para la aceptación de la dimisión, de conformidad a lo previsto por el inciso f) del artículo 15° del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial.

Por ello,

**ACUERDAN:**

**1°) ACEPTAR** la renuncia presentada por la Dra. Ornella Cecilia Pacchiotti, Prosecretaria Interina del Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte, (leg. 643) DNI: 31.915.617, al Poder Judicial a partir del 1° de diciembre del corriente.

///

/// **2º) AUTORIZAR** a la Prosecretaría de Administración a efectuar la liquidación final de los haberes de la mencionada y previa expedición de las certificaciones de libre deuda correspondientes proceder a su pago.

**3º) RECONOCER** a la Dra. Ornella Cecilia Pacchiotti los servicios prestados durante su desempeño en este Poder Judicial.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración.

Firman:

Dra. María del Carmen Battaini (Presidente)

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Vicepresidente)

Dr. Javier Darío Muchnik (Juez)

Dr. Carlos Salvador Stratico (Secretario)